



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

11191 *Suministro material de oficina*

De conformidad con el Decreto Num.1361/2014 de fecha 2 de junio de 2014, mediante este anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente mas ventajosa, un único criterio de adjudicación, el precio más bajo, para la adjudicación del contrato de SUMINISTRO MATERIAL DE OFICINA

De conformidad con el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede al anuncio de licitación en los términos siguientes, y simultáneamente, se exponen al público los pliegos de cláusulas administrativas particulares reguladoras de la licitación por un plazo de DIEZ (10) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas los puedan examinar y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, de acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley 20/ 2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares; si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentan reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos que sea necesario para resolver la cuestión plantada, y se reiniciará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

1.- Entidad Adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Regidora delegada del Área de Contratación a excepción de la adjudicación por la Junta de Govern Local (Decreto 2532/2011).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación

c) Obtención de documentación y información:

1) **Dependencias.-** Unidad de Contratación

2) **Domicilio.-** Av. De la Curia, 1

3) **Localidad y código postal.-** Andratx 07150

4) **Teléfono.-** 971628000.- Ext.306-312

5) **Telefax.-** 971628005

6) **Correo electrónico.-** contractacio@andratx.cat

7) **Dirección Internet del perfil del contratante.-** www.andratx.cat

8) **Fecha límite para la obtención de la documentación e información:** Un día antes al de la finalización del plazo de presentación

d) Número de expediente.- SUMINISTRO 05/2013

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo.- Suministro

b) Descripción.- Suministro material de oficina

c) Lugar de la ejecución.- Andratx

d) Código Postal.- 07150

e) Duración del contrato.- El contrato tendrá una duración de 2 años prorrogables por 1 más

3.- Tramitación y procedimiento

a.- Tramitación Ordinaria

b.- Procedimiento.- Abierto

c.- Forma: único criterio de adjudicación, el precio más bajo.

4.- Presupuesto base de licitación:

El importe máximo anual de este contrato es de 28.099,17€ más 5.900€ en concepto de IVA. Siendo el importe total 84.297,52 más 17.702,48€ en concepto de IVA del importe total del contrato.





5.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, sin incluir el IVA

6.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A los 15 días naturales siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB, de acuerdo con el artículo 159.2 del TRLCSP. Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado hasta las 13 horas del primer día hábil siguiente.

b) Documentos a presentar: Los señalados en la Clausula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Andratx

1.- Dependencia: Tesorería Municipal de 9 a 13 horas

2.- Domicilio: Av. de la Curia, 1

3.- Localidad y código postal: Andratx 07150

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses

7.- Abertura de ofertas

a) Descripción: Ayuntamiento de Andratx

b) Dirección: Avd. de la Curia, 1

c) Localidad y código postal 07150

d) Fecha y hora: Se anunciara en el perfil del contratante

8.- Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

9.- Otras informaciones:

Andratx, 18 de junio de 2014

El Alcalde,
Llorenç Suau Simó

